LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2303....BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig "*ADELPHI*," 336 tons register, William M'Alpine, master.—She is an excellent vessel, built in England a few years since, and well found in every respect. For further particulars apply to her consignees Messrs. Davison, Dorr & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
s 31 tfc   No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA,

El muy velero bergantin ingles ADELPHI de 336 toneladas, forrado y clavado en cobre y provisto de todo lo necesario. Dicho buque fué construido en Inglaterra hace poco de los mejores materiales y se fletara a precio cómodo. Para tratar veanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca. ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE,

El muy superior bergantin nacional *GOLFINO* forrado en cobre, al presente surto en balicas interiores, frente al muelle y acaba de llegar de alta mar. El inventario está de manifiesto en la casa martillo de

TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 63.
s 30 8s

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá el 10 del corriente mes; admite solo pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene toda su carga, y dará la vela para el 10 del corriente. Los señores que gusten ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46.   a 25 tfc

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94.   a 24

Pasage para el Havre de Gracia.

Tres ó cuatro pasageros para aquel destino encontrarán una ocasion en cuanto a comodidad y buen trato, cual pocas veces se halla por la fragata francesa AUGUSTE, barco nuevo y de superior andar, que saldrá en todo este mes. Ocúrrase al capitan Vidal, ó á

Puel, Rodriguez y Ca.
o 4 tfc   Calle de Belgrano No. 105.

PASAGE PARA BALTIMORE,

El superior y velero bergantin americano *JOHN GILPIN*, forrado en cobre, su capitan D. Tomas Wingate, dará la vela para Baltimore el 13 del corriente á mas tardar; tiene escelentes comodidades para pasageros. Veanse con

Grogan, Peacock y Ca.
o 3 tfs   Calle de la Biblioteca No. 144.

PASSAGE FOR BALTIMORE.

The superior, new, fast sailing and coppered Brig *John Gilpin*, Capt. Thomas Wingate, will leave this Port for Baltimore or or before the 13th inst., and can handsomely accommodate two passengers, for which apply to

Grogan, Peacock & Morgan,
tfs   *Calle de la Biblioteca, No. 144.*

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc   No. 106, calle de Perú.

PARA BURDEOS EN DERECHURA.

El hermoso y muy acreditado bergantin frances *LE JOSEPH*, capitan Lamaud, saldrá para dicho destino á fines del mes de Octubre, tiene ya el completo de su carga contratada y solo tomará pasageros para los cuales tiene las mejores comodidas. Ocúrrase para tratar a su consignatario D. Braulio Costa, calle de la Reconquista No. 150, ó con su capitan calle de Cuyo No. 27.

s 30 tfc

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31   *No. 94, calle de la Paz.*

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy *superior* y en un todo de *primera clase* fragata sarda *CARLOTA*, de 193 toneladas, su capitan D. J. B. Viale; tiene ya contratada la mitad de su cargamento y admitirá el restante á flete moderado: tambien podrá acomodar del mejor modo posible, á algunos pasageros los que recibirán un escelente trato.—El buque es forrado y clavado en cobre, construido de muy poco tiempo, muy velero y proporciona á los señores cargadores de cueros una conduccion segura por ser de muy poca carga, y la seguridad de ser despachado sin la menor demora.

Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Davison, Dorr y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
s 28 tfc   No. 88, calle de la Piedad.

PARA SAN NICOLAS.

La balandra *Concepcion*, dará la vela del 6 al 8 del entrante Octubre. Los SS. que gusten cargar ó tomar pasage ocurrirán á tratar a la calle de la Reconquista, No. 50.   sep 29 8s

REMOVAL.

RAPHAEL CASAGEMAS, Doctor and Counsellor at Law, has removed his office to Calle de la Catedral No. 18, directly opposite the door of the Cathedral.

oct 5 3g

SE VENDE,

UN armazon propio para tienda y a un precio equitativo. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 226 donde encontrará con quien tratar.   o 5 3p

ROBO.

SE han robado de los altos de la casa No. 16 calle de la Reconquista en la noche del Domingo 2 de Octubre entre las 7 y 8 lo siguiente.

Dos levitas de paño fino, una color pasa y la otra de color azul
Tres pantalones de paño, uno azul, otro negro, y otro color mezclilla
Un sombrero negro fino á la inglesa, con un pañuelo de seda, y un par de guantes blancos dentro de dicho.
Un fraque de paño azul bastante usado id.
Una chaqueta de prunela azul id.
Un chaleco de paño negro id.
Dos corbatas blancas y un corbatin.

El que d ere razon al No. 14 de la misma calle, de dichas prendas sera gratificado generosamente.   o 5 6p

INTERESANTE.

EL síndico del concurso de los fallidos D. Tomas y D. Fernando Genela, avisa al público que se halla autorizado por el Tribunal del Consulado, y los acreedores de dicho concurso para vender la tienda de los referidos Genelas, sita en la calle de Potosi No. 43 en donde estará dicho síndico desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.   o 6 3p

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, ~~desde hoy 7 de Setiembre se venderán~~ los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases.   s 29 1mp

ENGLISH HATS.

Of all qualities, blacks, whites & drabs now selling 20 per cent under the late prices, at No. 55 calle de la Piedad.   sep 30 8p

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

Nota.—El panfleto se dará en español ó ingles.   s 10 tfc.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes.

Azucar de pilon
Yerva Parnaguá
Arroz del Brasil y almidon de trigo
Té hyson en cajas chicas
Cigarros americanos
Id. correntinos
Papel blanco, pinceles
Alumbre, miel en damajuanas
Id. en medias pipas
Te perla, caña de la Havana en pipas
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra en frasqueras
Coñac en cuarterolas y en damajuanas
Aceitunas
Sillas de madera de diferentes clases

Y otros muchos artículos a precios muy acomodados.   s 27 tfc

A PRECIOS REDUCIDOS.

SE hallan de venta en la tienda del Sr. Hayton, calle de Cangallo No. 62, un surtido exelente de fraques ingleses de paño superfino a la moda, levitas, capas, chaquetas, pantalones y chalecos: todo a precios reducidos.

Igualmente corbatines de seda negros n evillas sencillos á 3½ pesos, y con moños á 4 ps.   s 24 tfs

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA ó de almendras, de Raine, ó pasta de afeitar, se halla de venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y 3½ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

RAINE'S CELEBRATED PASTA DE CASTAÑA, OR SHAVING PASTE, selling at No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $3½ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices.   sep 12 tfs

Wanted,

A FEMALE SERVANT THAT UNDERSTANDS ENGLISH, AND CAN GIVE REFERENCES AS TO CHARACTER. APPLY AT THIS OFFICE.   tfc.

AVISO.

SE han estraviado de los altos de la casa No. 16 calle de la Reconquista, dos libros que son los siguientes.

Primer tomo de *The Templars*, y un tomo *The Rifle Brigade*.

Al que diere razon al No. No. 14 de la misma calle, de dichos tomos, se le dará una buena gratificacion.   o 5 3s

AVISO.

Se invita á los señores eclesiásticos á que concurran el Sábado 8 del corriente á la iglesia Catedral á celebrar en los funerales del finado D. Fortunato Miró, en la inteligencia que recibirán el estipendio de cinco pesos, pero con precisa asistencia al responso.

Los funerales comenzarán á las nueve y media de la mañana.

OTRO.

Se suplica igualmente á todos sus amigos que por algun evento no recibiesen esquela se dignen concurrir á rogar á Dios por su alma el dia y hora indicados.   o 3p

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos

Como igualmente varios otros efectos.
s 1 tfc

INSTRUCCION EN CASAS PARTICULARES.

HABIENDOSE restablecido mi salud despues de un descanso de dos meses, tengo el honor de ofrecer otra vez, mis servicios a mis amigos y al público para enseñar como siempre lo siguiente.

Idioma ingles
Geografia
Aritmética
Teneduría de libros por partida sencilla y doble
Escritura

Profeso dar las esplicaciones mas cortas y concisas, con la pronunciacion mas culta de mi idioma propio, el resultado de una educacion clásica, y cerca de seis años de esperiencia laboriosa en la enseñanza del ingles y (en mi Academia) de los otros ramos mencionados.

En los asuntos mas importantes de los individuos, cuando la confianza, el sigilo y el honor son indispensablemente necesarios, prometo traducir cualquier documento en el idioma castellano, frances, é ingles á fé de hombre de bien.

Rindo sinceramente mis gracias á mis amigos y al público por la confianza con que las primeras familias en Buenos Ayres, me han honrado en la educacion de sus hijos, asegurándoles que la mayor atencion y cuidado será continuado en un empeño tan importante:.....Tambien á los señores aficionados al ingles—prometiéndoles allanar la senda espinosa del estudio de ese idioma en cuanto sea posible nunca olvidándome de esa observacion de Horacio:

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.

HENRIQUE TOMAS BRADISH.
Calle de Venezuela No. 86. *Altos.*
o 4 5c

AVISO AL COMERCIO.

UN jóven estrangero de edad de 19 años, busca acomodo en una casa estrangera para el desempeño de un escritorio ó almacen, habla y escribe perfectamente bien el español, así como su idioma frances; personas muy respetables abonarán su buena comportacion. El que se interese sirva dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales TA y que de razon de su domicilio.   o 5 8p

ESTERIOR.

HAITI.

Puerto Principe, 11 de Junio de 1831.

En mi última de 31 del último dí á V. noticia de la llegada de dos buques de guerra franceses trayendo el últimatum de aquel Gobierno por lo que hace á las relaciones tanto tiempo pendientes contra este pais, y ahora siento anunciar á V. la redonda negativa de este á acceder á los términos que proponen los franceses, y en consecuencia queda rota toda comunicacion entre el ajente frances, y este Gobierno. El Cónsul Jeneral Frances ha reunido en esta ciudad á todos sus paisanos, y despues de haberlos informado de este suseso, les ha encargado del modo mas eficaz, el que arreglen sus negocios y salgan del pais lo mas pronto posible, diciéndoles que las dos fragatas fondeadas en la rada aguardarán hasta el 25 del corriente, y llevarán á Francia á los que estén prontos para aquel tiempo, y que los que tengan que quedarse, no lo hagan de ningun modo por mas de tres meses, pues no duda que el saber su Gobierno la falta de cumplimiento de los términos ofrecidos, tomará medidas violentas para sostener sus pretensiones. Uno de los buques de guerra salió algunos dias hace para Martinica, el otro vuelve á Francia en derechura.

" El Cónsul ha hecho entrega de su casa y quinta y se dice que va á partir inmediatamente. Estas apariencias de guerra han causado entre todas las clases un terror pánico. Los negocios de toda especie están completamente paralizados, á los franceses se les ha espantado el buen humor. Se cree firmemente que es inevitable la guerra, pero esperamos que en algunos meses no habrá ataque ni bloqueo. "

En los papeles de Puerto Principe se encuentra la nota que M. Mollien Cónsul jeneral frances dirijió al Presidente Boyer el 2 de Junio, preguntándole si ratificaria ó no el tratado de 2 de Abril, á la que el Secretario de Estado Inginac contestó que el Presidente no le ratificaria, pero q' proponia el que se le hiciesen saber al gobierno frances los motivos de su negativa en un despacho que se podria encargar de llevar M. Pichon. A esta contestacion replicó el cónsul frances en estos términos.---

" *Consulado de Francia, Puerto Principe 4 de Junio*—

" Señor Secretario. Me apresuro á responder su carta de hoy. En cuanto á los motivos que el Gobierno de Haiti propone manifestar para negarse á la ratificacion del tratado de 2 de Abril, cualesquiera que sean, no pueden ser escuchados por el Gobierno Frances, ni cambiar su determinacion; Mr. Pichon no se encargará de los despachos, por consiguiente sirvase Vd. elejir otro conducto para mandarlos. "

Esta nota la concluye pidiendo al Gobierno proteccion para aquellos franceses, cuyos negocios los obliguen á permanecer todavía en el pais á pesar de la intimacion que les ha hecho. En consecuencia se publicó la siguiente

PROCLAMA

De Juan Pedro Boyer *Presidente de Haiti.*

Haitiense: Ya habia disfrutado 20 años Haiti la independencia que habia ganado, cuando Carlos X que entonces reinaba en Francia, reconoció formalmente nuestra emancipacion. El acta que contenia este reconocimiento fué al principio desechada por nosotros, porque ademas de la ambigüedad con que estaba concebida, habia en ella algunas estipulaciones estrañas, á que no podiamos ocultar nuestra repugnancia. Bajo tales circunstancias, sin embargo, se reunió un Consejo de Senadores y de los principales funcionarios que se hallaban entonces en la capital, y sobre su decision acompañada de las razones que hubo para ello, se resolvió la aprobacion del acta con la esperanza de que los tratados á que debia servir de base, conducirian entre otras modificaciones, á anular todo lo que se hallase en ella contrario á la razon. Esta esperanza era tanto mas natural cuanto que el enviado frances que fué el portador del acta, me aseguró que el gobierno de Haiti no podria menos de recibir del de Francia las mas satisfactorias esplicaciones. Desde aquel momento me resolvi á escribir al Rey de Francia, y á mandar una comision compuesta de tres haitienses para negociar y concluir los tratados á nombre de la República. El resultado de esta mision, como todo el mundo sabe, no fué el que nos habiamos prometido.

El convenio traido aquí por los comisionados no fué ni podia ser ratificado sin comprometer los intereses de Haiti. No he hecho, pues, otra cosa que lo que requeria el honor de mi patria, en no asentir á aquel convenio, y esa es la consideracion que gobernará siempre mis actos. Entre tanto, la lealtad de la república se ha manifestado en los esfuerzos increibles para llenar sus compromisos hasta donde alcanzaban sus medios: ella ha hecho los mayores sacrificios, sin que hayamos podido conseguir por negociacion nada favorable á nuestro pais, cuya condicion ha ido de mal en peor desde 1825. Estos son hechos incontestables.

El Gobierno frances abrió nuevas negociaciones en 1828 por medio del Cónsul General Mr. Mollinne. El Baron Pichon vino á llevarlas á cabo, pero todavía era un obstáculo la cláusula favorable á la república: una interpretacion contraria á la convenida con dicho Cónsul impidió la conclusion de arreglo en cuestion en debida forma. Finalmente para venir á un resultado definitivo, determiné despachar otra vez un Enviado á Francia, encargado especialmente de estipular en términos ventajosos la introduccion de los frutos que remitiriamos para pago de la deuda. Este Enviado fué requerido de permanecer solamente un mes en Paris. No se le habia permitido todavía discutir la propuesta de que fué encargado, cuando estalló la revolucion que arrojó del trono la dinastía de Borbon. Si bien por consecuencia de este suceso, eran necesarios nuevos poderes para facultar al ajente para proseguir su mision, tambien es cierto que se concibieron aquí las mas altas esperanzas del sistema liberal, que, era natural creer, adoptoria la rejenerada Francia hácia nosotros. ¿ Pudiera uno creer otra cosa, al ver puestos al frente del gobierno de aquel reino á los hombres distinguidos, que en la tribuna y en sus escritos han proclamado tantas veces principios favorables á Hayti, y mirando en un elevado punto de vista las relaciones entre Hayti y Francia, condenaban altamente las exhorbitantes demandas del gobierno caido?

Contrario á toda espectacion el Enviado de Hayti se encargó de traspasar los límites de su mision, y despues de un año de ausencia ha vuelto trayendo dos tratados, que contienen condiciones, que no estaba autorizado para admitir, y que por consiguiente no puedo ratificar.

¡ Haytienses! El Cónsul General interino de Francia ha declarado por causa de esta negativa mia, que han cesado las relaciones de amistad entre Francia y Hayti. ¡ Qué reflexiones se ocurren por esta estraña declaracion! La suerte de Hayti se puede, pues, hacer depender de un convenio firmado en Francia por un Enviado Haytiense, cualquiera que sea la injusticia de que el acto mismo pueda estar manchado. Los dos tratados en cuestion son pues tratados forzados! Haytienses! para mantener la paz, debemos prepararnos á defender lo que nos es mas caro, la libertad é independencia nacional. Al manteneros preparados para cualquiera evento, que solo el odio y la injusticia pueden acarrear, atraed en todos tiempos el respeto de aquellos que os quieren despreciar. Que los estrangeros, cuya confianza los ha traido á nuestras playas, encuentren la seguridad que les garantizan las leyes y nuestra fidelidad.

¡ Funcionarios civiles y militares! No hay duda de que en todo evento cumplireis con vuestros deberes. Los comandantes de los distritos especialmente deben tener siempre presente la honrosa pero terrible responsabilidad, que está depositada en ellos. Mis instrucciones de Mayo de 1823 y de Enero de 1824 les recordarán constantemente sus obligaciones para con la patria.

¡ Haytienses! Vosotros sereis fieles á vuestros solemnes juramentos renovados cada año, y mediante esta fidelidad os hareis dignos de la proteccion de la Divina Providencia. Vuestro patriotismo y vuestra valerosa determinacion, cualquiera que sea vuestro futuro destino, os atraerá la estimacion del mundo entero y la admiracion de la posteridad.

Palacio nacional de Puerto Príncipe, 12 de Junio de 1831—28 de nuestra independencia.

BOYER.

COLOMBIA.

El Vice Presidente, encargado del gobierno, escribió la siguiente carta invitando al Sr. general Mosquera á que vuelva á encargarse de la Presidencia. Parece que este señor se habia dirigido de los E. U. á Inglaterra, antes de la restauracion del gobierno constitucional.

República de Colombia. Gobierno supremo. Bogotá Junio 7 de 1831.—21°.

Señor.

Los mas faustos acontecimientos han tenido lugar en esta tierra de sacrificios para recuperar el imperio de la ley. Los pueblos en masa se han pronunciado enérjicamente por el órden y autoridades constitucionales: ciudadanos de todas condiciones abandonando sus mas caras comodidades han volado, unos a formar cuerpos poderosos para obrar por si sobre los usurpadores, y otros á aumentar las victoriosas filas que capitaneaban denodados veteranos: la obcecacion y criminal temeridad del partido que ha espirado, hizo verter la preciosa sangre fraternal en los campos de Palmira y Cerinza, y se hubieran inmolado mas víctimas inútiles en las aras de la libertad, si el jenio conservador, de las sociedades no hubiera influido benignamente sobre todos los espíritus. En las juntas de Apulo tubiéron un término honroso y humano las desgraciadas diferencias que nos aquejaban.

El grito enérjico y unánime de todos los pueblos de la Nueva Granada, me arrancó del retiro doméstico, para encargarme como vice-presidente de la República, del poder ejecutivo conforme á la constitucion que me prescribió este deber, ausente V. E.; y despues del convenio de Apulo entré á esta capital y he continuado desempeñando aquel encargo de que una faccion habia despojado á los lejítimos mandatarios. Las Gacetas que tengo la honra de acompañar, impondrán á V. E. prolijamente de los grandes sucesos, que apénas he bosquejado.

V. E. es el primer majistrado de esta nacion, y toca á V. E. venir á perfeccionar la obra de su absoluta consolidacion política. Los ciudadanos, los pueblos y la República entera, esperán del patriotismo acrisolado de V. E., de su consagracion generosa al bien del pais, y de su decidido respeto á las instituciones, que hará el noble sacrificio de volar á encargarse del mando suprema á que lo elevó el voto nacional, y que tan dignamente desempeñó V. E. ántes de la época de escándolos y de arbitrariedades.

Ruego, pues, á V. E. encarecidamente no desoiga nuestros votos, y venga á cumplir las esperanzas de un pueblo digno ciertamente de ser rejido por un majistrado del mérito relevante y esquisitas cualidades, que adornan á V. E.

Tengo el honor de suscribirme con los mas puros sentimientos de respeto y destinguida consideracion, de V. E.

Mui obediente servidor.

Domingo Caicedo.

Exmo. señor Joaquin Mosquera presidente de la República.

Interior.

CORDOBA.

Septiembre 17 de 1831.

El Gobierno que subscribe pone en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador delegado de la de Buenos Aires, que queriendo dar la última prueba de los fervientes deseos de que está animado en obsequio de la libertad de los pueblos hermanos que hoy sufren el duro yugo de los restos de esos hombres funestos al Estado todo, ha ordenado marche una division que debera obrar a las órdenes del Exmo. Sr. General brigadier D. Juan Facundo Quiroga, hasta la conclusion de la guerra, S. E. conocerá por esta medida que á la cabeza de los negocios públicos de esta provincia se ha colocado un hombre, que en ningunas circunstancias desatenderá lo que el decoro, el honor y el interés general reclaman, y que él marcha y marchará bajo la base de que está convencido ser la salud general la suprema ley.

Quiera S. E. admitir las mejores consideraciones del alto aprecio con que le saluda.

Jose Vicente Reinafe.
Calixto Maria Gonzalez,
M. G.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General delegado de la Provincia de Buenos Aires.

DOCUMENTO OFICIAL.

Inspeccion general de obras publicas.

Noticia de las obras que estan á su cargo, con espresion de su estado en el dia de la fecha.

Obras empezadas en el mes.

La reparacion de las ventanas de los altos del cuartel de patricios de infanteria.

El tablado del cuerpo de guardia de la carcel de policía.

El entarimado de la entrada de la secretaria de hacienda.

La obra de la letrina en el cuartel de patricios de infanteria.

Obras empezadas anteriormente.

La reparacion del convento de Religiosas Catalinas.

Idem de los corrales de abasto.

Obras concluidas.

La reparacion de las ventanas del cuartel de patricios de infanteria.

Idem del cuartel de milicia pasiva, sito en la fortaleza.

Idem de las habitaciones de la piensa y de la leña en la fortaleza.

El tablado del cuerpo de guardia de la cárcel de policia.

El entarimado de la entrada de la secretaria de hacienda.

Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1831.
José Maria Zelaya.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 7.

¡ GUERRA GENERAL EN EUROPA!

El bergantin francés *Courrier de Montevideo* llegó al puerto de Montevideo el 4 del corriente, procedente de San Maló, con 45 dias de navegacion, y trae la noticia de hacer invadido la Bélgica los holandeses despues del advenimiento de Leopoldo I. Con este motivo se agrega, que la Francia mandó inmediatamente un ejército de 50,000 hombres á la Bélgica, al mando del General Gerard, el que habia entrado ya en aquel pais. Es casi imposible que la Holanda haya dado un paso de tanta transcendencia sin contar con un fuerte apoyo, y es muy razonable suponer que le sostienen el Austria y la Prusia. Si es así, he aquí encendida una guerra general en Europa.

El asunto de Portugal parece concluido.

La Polonia se mantiene firme.

"En una reunion de los ciudadanos de los E. U. que se hallan actualmente en Buenos Ayres, celebrada en el Consulado Americano el dia 5 de Octubre de 1831; con motivo de haberse recibido noticia del fallecimiento del Sr. D. Jaime Monroe, quinto Presidente de los E. U., cuyo triste acontecimiento tuvo lugar el 4 de Julio último, habiendo sido electo Presidente de la reunion el Sr. D. Jorge Washington Slacum, y Secretario el Sr. D. Jose Dorr, Jr., se acordaron con unanimidad las siguientes resoluciones:

"1.° Que reconocemos ser de nuestro deber expresar el concepto q' nos merecen los dilatados y eminentes servicios públicos del finado Presidente Monroe, y que como un tributo de respeto á su memoria, llevaremos velillo en el brazo izquierdo por treinta dias.

"2.° Que los capitanes de buques americanos sean solicitados á enarbolar á media asta sus banderas en los dias 7, 8 y 9 del corriente.

"3.° Que las resoluciones precedentes, firmadas por el Presidente y Secretario de esta reunion, se publiquen en la *Gaceta Mercantil* en inglés y castellano.

G. W. Slacum, Presidente.
Joseph Dorr, Jr., Secretario.

At a meeting of the Citizens of the United States at present in Buenos Ayres, assembled at the American Consulate on the 5th October, 1831, in consequence of news received of the death of JAMES MONROE, Esq., fifth President of the United States, which melancholy event took place on the 4th of July last; George W. Slacum, Esq. was elected Chairman, and Joseph Dorr, Jr. Esq. Secretary: the following resolutions were unanimously adopted.

Resolved, That we feel it to be our duty to express the sense which we entertain of the long and eminent public services of the late President Munroe, and that as a tribute of respect to his memory we will wear crape on the left arm for thirty days.

Resolved, That the masters of American vessels be requested to hoist their colors half mast on the 7th, 8th and 9th inst.

Resolved, That the proceedings of this meeting be signed by the Chairman and Secretary, and published in the Gaceta Mercantil in English and Spanish.

GEO. W. SLACUM, Chairman.
Joseph Dorr, Jr. Secretary.

Los honores postumos son un poderoso estimulo á las buenas acciones para los hombres que abrigan la noble ambicion de hacerse acreedores al aprecio de la posteridad. Por esto es que siempre miramos con interes cualquier homenage que se tribute á la memoria de las personas cuyas virtudes les hayan dado titulos á nuestra gratitud y admiracion. El ilustre Mnoroe podia haber provocado toda la severidad y rigor del juicio que formaban los egipcios á sus muertos antes de admitirlos al sagrado asilo de la tumba, seguro de que una vida acrisolada le haria digno de los sufragios de sus jueces. Ciudadano ejemplar militar valiente, magistrado integro, sirvió á su patria en todos los destinos, con honor y fidelidad. Vivió respetado y venerado, como murió deplorado por todos sus compatriotas, que supieron apreciar su distinguido merito.

Jaime Monroe nació en Virginia en el año de 1758. Despues de haber recibido la educacion correspondiente, se dedicó á la jurisprudencia; pero al estallar la revolucion, voló á incorporarse al ejercito en clase de voluntario, y antes de cumplir 18 años habia corrido todos los azares y sufrido todas las privaciones de la guerra. Habiéndose distinguido en varias ocasiones, ascendió progresivamente á coronel, cuyo empleo se le confirió por recomendacion especial del General Washington. Concluida la guerra volvió al estudio y práctica de su profesion, poco despues fué elegido Representante de su distrito al Congreso, y en seguida Washington le destinó á una mision diplomática. Despues fué por dos veces Gobernador de su estado natal; se le asoció al Sr. Pinkney en una mision estrangera; y posteriormente en union del Sr. Canciller Livingston, negoció el importante tratado con la Francia, que incorporó Luisiana al territorio de los E. U. Desempeñó el ministerio de Estado en la administracion de Madison, abogó con calor en favor de la última guerra con Inglaterra, y despues de las dimisiones del General Armstrong y del Sr. Campbell, para dar mayor vigor á las operaciones, fué llamado á los departamentos de guerra y hacienda. Celebrada la paz volvió al ministerio de Estado, de cuyo puesto fué elevado á la Presidencia, que ocupó por dos términos á satisfaccion general del pais, que bajo su administracion alcanzó un estado eminente de prosperidad. Durante su gobierno fué que los E. U. reconocieron la independencia de los Nuevos Estados Sud Americanos. Despues de retirarse de la Presidencia, desempeñó el humilde empleo de juez de paz del

condado de Loudeun; fué nombrado juntamente con Jefferson y Madison para fundar la Universidad de Virginia; y posteriormente fué electo miembro de la Convencion para modificar la constitucion de su estado natal, cuyo cuerpo le nombró para presidir sus deliberaciones. Este fué el último destino público que ocupó, y poco despues de la suspension de la Convencion, se vino á Nueva York, cuya ciudad tuvo el melancolico honor de rendir el último tributo de respeto á sus restos. El Sr. MONROE se hallaba en un estado de suma exhaustez por algun tiempo antes de su muerte. Cuando el estruendo de la artilleria principió á media noche, abrió sus ojos de un modo inquisitivo, y habiéndosele instruido de la causa, una mirada significativa indicó que comprendia la ocasion. Sin duda el simultaneo deceso de sus dos predecesores, en el mismo dia estabar presente á su mente.—Al poco rato entregó su espiritu á Dios.

Despues de copiar el artículo *Haytí*, hemos leido en un periódico de los E. U., que por un buque que salió de Puerto Príncipe el 3 de Julio, se sabia que el Presidente Boyer habia concedido á los franceses residentes en la isla, una proroga de 30 dias mas para que redondeasen sus cuentas y saliesen del pais, lo que estaban egecutando á toda prisa por cuanto se creia que la Francia declararia la guerra inmediatamente.

Hemos recibido diarios de Montevideo hasta anteayer. Nada traen de particular. El nuevo ministerio se hallaba ocupado en objetos de economía. Estractamos lo siguiente del *Universal* del 29 del próximo pasado.

Estamos informados que el ministerio ha hecho reunir ayer á todos los gefes de las oficinas principales del Estado, tanto civiles como militares para hacerles saber su resolucion de suspender á los empleados el pago de una tercera parte de sus sueldos, mientras que la situacion del erario no permita satisfacerlos integramente; dando en el interin documentos de crédito por la parte descontada. Esta medida no necesita ser apoyada, ni era preciso que el ministerio la hic ese preceder de aquella inutil y rara consulta; porque desde que pueda demostrarse que el ingreso no está en razon de las urgencias del erario, que es imposible hacer frente á todas ellas a la vez y que se han apurado en vano los demas recursos, la medida esta justificada siempre que las dos terceras partes restantes sean pagadas con religiosa puntualidad. Lo que si nos parece digno de observar al ministerio es, que el descuento no debiera lanzarse sobre todas las clases de los empleados indistintamente, porque hay algunos que gozando un sueldo demasiado reducido, deberan sentir grandes dificultades para sostenerse si no lo percibieren íntegro; y por esta consideracion, supuesta la necesidad indispensable de tal medida, creemos que deberian exceptuarse de ella á los empleados cuya asignacion no exceda de 600 pesos. Por lo demas, la consulta era inutil; por que, de hecho, si el Sr. ministro no tenia á fin del mes dinero sino para las dos terceras partes, estaria por demas consultar la conformidad de los empleados para recibirlas.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Juan Beran, á Marsella.
Pedro Claberi, á id.
Da. Luisa Allende, á San Nicolas.
D. Bernardo Gigeno, á Lujan.
Manuel Rodriguez, á id.
Serafina Herbed, á la Bajada.
Basilio Billar, á Arrecifes.
Da. Juana Campomanes, su madre y dos niños, al Arroyo de la China.
D. Calisto Ateiro, a la campaña del Sud.
Manuel Brizuela, al Monte Grande.
Maximiliano Pacheco, id.
Tomas Crompton Cooke, á Inglaterra.
Juan de la Barra, á la Colonia.
Felipe Gonzalez, á Corrientes.
Cosme Asamor, á id.
Joaquin Viejo Bueno, á Montevideo.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 6.

Parroquia de la Piedad.
D. Luis Solilla, 40 años.
D. Juan Rodrigo, 25 años.
Parroquia de San Nicolas.
Francisco Cabrera, pardo, 65 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Manuela Larrosa, 50 años.
Sagrario del Sud.
Da. Isabel Cren, 65 años.
Parroquia de Monserrat.
Joana Navas, morena, 6 años.
Un arrojado en la Iglesia de San Francisco.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra sarda *San Salvador*, capitan Chichyola, de Barcelona el 10 de Julio, y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á D. Pedro Plomer.—*á D. Antonio Gornet y Prat*, 62 pipas vino carlon, 40 medias pipas id., 20 medias pipas aguardiente de 35 grados, 20 cuartos de id. id., 592 botijuelas aceite de comer, 60 balas papel de estraza, 1 baul con varios efectos, una damajuana y un barrrilito de encomiendas.—*á D. Pedro Plomer*, 24 barriles aceite, 2 fardos fajas de algodon, 3 baules trompetas, 86 pipas vino, 12 medias id., 21 pipas aguardiente, 1 barril vino, 1 cajon sedazos, 27 fardos hilo acarreto, 8 id. piolas, 8 balas papel, 4 baules zapatos, 1 fardo con hilo y piolas, 1 fardo esteras, 4 cajas naipes, 10,474 veldozas, 600 botijuelas aceite, 10 balas papel de estraza, 16 barriles anchoas, 600 botijuelas vacías, 5 fardos felpudos, 130 onzas de oro españolas, 1000 patacones. } *de tránsito.*

Bergantin ingles *Brook*, capitan Brice, de Liverpool el 9 de Julio, y de la Isla de Mayo, el 20 de Agosto, consignado á D. Diego Thompson—á dicho señor, 140 moges de sal.—*á los señores Plowe y Ca.*, 51 ca nastos de losa.—Goleta paquete oriental, *Rosa*, capitan Muratorio, de Montevideo, el 5 del corriente, consignado á Carlos Galiano.—*á Carlos Maria Huergo*, 410 tercios de yerba—*á Manuel A. Ramos*, 20 id *á Santiago Caprili*, 9 bolzas porotos.—*á Davison Dorr y Ca.*, 4 cajones efectos.—*á Martin Perfumo*, 2 id.—Id. *á José Luis* 5 barricas harina.—á la Orden, 2 cajones efectos.

Bergantin goleta nacional *Paquete del Rio*, de Montevideo el 4 en lastre.

SALIDA.

Bergantin paquete nacional *General Rondeau*, para Montevideo y el Janeyro.

Bergantin brasilero *Bella Juanita*, para la Havana.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles *Lima* para Liverpool: por M'Crackan y Jamieson.
10,200 astas.
3,684 puntas de id.
12,601 cueros secos, y salados,
100 id. de caballo.
92 fardos con 1550 arrobas crin
5 id. con 655 docenas nutrias.

Goleta Paquete *Adelaida*, para Montevideo por J. y S. Lyons.
20 quintales galleta
20 cajones generos y efectos,
5 barricas
1 fardo
2 retobos con 50 becerros.

SALIDAS DEL CABOTAGE.

Lanchon Candelaria, Bartolo Sales para Corrientes, con rollos de tabaco.—Id. Carmen, Patron Antonio José Cardoso, para el Monte.—Queche, Dos Amigos, patron José Franqui, para el Monte.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION 17, DE LA 4ª TEMPORADA.

Hoy Viernes 7, la tragedia de Martinez de la Rosa en 5 actos:

La Viuda de Padilla.

Las seguidillas Manchegas,

Y UN SAYNETE.

A las 7½.

EL LUNES 10 *del corriente.*

A beneficio del Sr. Malpica.

La gran tragedia representada por segunda vez en este teatro—

LA DIDO.

Y en el entremedio unas boleras nuevas.

Y EL SAYNETE,

LA VARIEDAD EN LA LOCURA.

AVISO.

UN hombre que habla y escribe el español e ingles, sabe tener libros, &a., busca acomodo en un escritorio, almacen ó barraca. El que se interese, sirvase dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales F. G. y se daran las garantías necesarias de su buena conducta y honradez. o 7 3p

WANTED,

A GIRL of from 10 to 12 years of age, who understands English. Apply at this office. o7

DINERO A REDITOS,

SE dán cuatro mil pesos por una parte, y por otra tres mil, por el termino de seis meses, sobre hipoteca libre de todo empeño; en la calle de la Catedral No. 42, daran razon. o 7 2p

SE ALQUILA,

Una hermosa casa, en la calle del Perú No. 17, con siete piezas, cocina, &a., la casa es a propósito para negocio de géneros. En la misma casa darán razon. o 7 3p

OJO.

EN la calle de la Piedad No. 57, se vende un piano superior a precio muy equitativo. La persona que se interese podrá verse con su dueña, que vive en los mismos altos. o 7

SE VENDE.

La casa No. 274 calle de la Piedad. Tambien se vende un cuarto de tierra con algun edificio, de la iglesia de la Piedad cinco cuadras para el Oeste. En la calle de las Artes No. 10 darán razon. o 7 4p

SE VENDE.

UNA criada de regular edad y de todo servicio. En la calle de Belgrano No. 242 darán razon. o 7 3p

SE VENDE.

UNA cuja de fierro charolada con sus correspondientes cortinas, y tiene una corona vestida de perillas doradas y una hermosa asusena. El que se interese en ella, puede ocurrir a la calle del Parque No. 221. 1p

SE VENDE

UNA criada para el campo, ó se cambia por un criado varon ó criada muger, en la calle de la Piedad No. 181. o 7 3p

CAMBIO DE DOMICILIO,

JOSE LESCLANCHE, sastre, tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que acaba de mudar su sastrería de la calle de la Universidad número 31, á la de la Biblioteca No. 112. o 7 5p

PARA PAISANDU Y EL SALTO.

Saldrá la velera goleta *ROSARIO*, del 14 al 16 del presente, admite pasageros y carga. El que la necesite, ocurra a la calle de la Reconquista No. 283. o 7 3p

Gran Baratillo

DE SOMBREROS

A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id.. ballon 27
Segunda calidad....... 23

OMBREROS.

Primera calidad de pelo......... 16
Segunda...id......id....... .. 14

Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policía. o 7 15c

AVISO.

A los Coladores.

SE ha huido de la casa calle de la Florida No. 53, un negro jóven de 16 años, bozal, color renegrido, ojos grandes, facciones muy toscas, va con un calzon viejo de paño azul, en mangas de camisa y sin sombrero. El que lo encontrare y lo condugese á la casa arriba espresada, será gratificado. o 7 3p

NOTICE.

THE partnership heretofore existing under the firm of PRESCOTT & ANDREWS is this day, by mutual consent, dissolved. Whitehead H. Andrews is authorised to liquidate the affairs of the said firm.
AMOS PRESCOTT.
WHITEHEAD H. ANDREWS.
Buenos Ayres, October 5, 1831. o7 3p

Gran Baratillo

DE SOMBREROS,

A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidad á lo ingles .. 27$
Primera.....id....ballon 27
Segunda calidad.... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo .... 16$
Segunda....id .. id 14

Calle de la Florida No. 36.

o 6 15c

200 PESOS DE GRATIFICACION.

SE ha perdido en la tarde del Miércoles 5 del corriente, en la calle de la Reconquista entre la iglesia de Santo Domingo y café del Coliseo un collar de perlas finas con brocho de oro, y un diamante en el broche. Al que lo haya encontrado y lo entregare á su dueño que vive en la casa No. 77 calle del 25 de Mayo, recibirá la arriba espresada gratificacion, advirtiendo al mismo tiempo que se ha dado aviso a la Policía. 1p

PLUMEROS FINOS,

HAY de venta en la calle de Cuyo número 312, una partida de plumeros finos de todos colores, a precios acomodados. 1p

REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm 18.

Hoy Viernes 7 del corriente se ha de rematar por chancelacion de cuentas, un surtido de efectos con algunos averiados; el pormenor es como sigue.

Una partida de paños finos y regulares, prunelas, lanillas, pieles, listados para pantalones, brines blancos y plomos, cotonías, nanquines, lanillas para chalecos, pañuelos fleco de lana, dichos de yerbas para manos, dichos de cambray con guarda de colores, zarazas de muchas clases, bramantes, lienzos, cocos blancos, creas de hilo, irlandas, muselinas bordadas, pañuelos y chales de merino, dichos de seda, chales de id., medias de patente, ligas de seda, velos de punto de hilo y de seda, vestidos de id., pañuelos de cambray de hilo de colores, colchas de algodon, servilletas y manteles de hilo, y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

PARA ALMACENEROS.

Yerba paraguaya, azucar blanca terciada y rubia, arroz de la Carolina, aceitunas, garbanzos, miel en damajuanas, cigarros de la Habana, loza surtida y otras cosas.

POR F. L. DE LA BARRA.

Hoy sigue el remate empezado ayer, en el almacen No. 49 calle de la Florida, que por falta de tiempo quedaron sin venderse, tales como paños, pañuelos, pieles, medias de seda &a. &a.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí No. 33.

Hoy Viernes 7 del corriente, se venderá sin reserva un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes averiados, brines blancos y aplomados, cotonías, pieles asargadas y arrasadas, prunelas, lanillas finas, merinos, nanquines, cotines, medias de algodon de varias clases, id. de seda, zarazas, listados, creas, bramantes de hilo, estopillas, lonas, y creguelas, casinetas, cocos, muselinas, pañuelos de algodon, paños finos, casimires, &a, &a.

POR LOS MISMOS.

Remate de muebles.

El Martes 11 del corriente se venderá sin reserva alguna un surtido de muebles de todas clases, cuyo pormenor se dará despues.

POR GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 69.

Hoy Viernes 7 del corriente a la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio, un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, y mercería, cuyo pormenor es el siguiente.

Pañuelos de rebozo de todas clases, brines finos blancos y plomos, paños de varias clases, bramantes, mahones de la India, pieles arrasadas de colores y blancas, zarazas, medias de hombre y muger, lanillas de colores, fresadas, tiradores de punto, pañuelos de seda negros y de colores de algodon y de seda, cotines, botincitos de punto para niño, botones para fraque, cintas de hilera, vestidos de muselina bordadas, peynetas de carey y de talco, gergas inglesas, encerados, con láminas y floreados, ropa hecha de varias clases.

Para almaceneros.

Harina de Norte América, ginebra en frasqueras, betun en tarros de lata, jabon en cajones, anis en damajuanas, licores franceses en cajones, juegos de vandejas, naypes finos, cohetes, papel blanco, fuelles y otros efectos que se verán en la venta.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

Hoy Viernes 7 del corriente se rematará á la mas alta postura, la casa calle de la Catedral No. 117, propiedad de D. Jorge Clark, edificada a toda costa y completamente nueva, en terreno de 8 varas frente y 70 de fondo, con 8 piezas bajas, lugar y caballeriza y dos piezas altas, dos patios y corral, y dos naranjos.

La escalera para los altos es de caoba y de cedro formando caracol, las puertas y ventanas esteriores tambien son de cedro.

Se puede ver á todas horas y se encontrará una persona en la misma casa que esplicará á todos los pormenores que se desean saber. El remate tendrá lugar en la misma casa.

Por los mismos.

Remate del Bergantin Golfiño, frente al muelle.

El Martes 11 del corriente, á las 11 en punto se rematará precisamente al que mas dé en un solo lote, el bergantin nacional Golfiño forrado en cobre, de porte de 166 toneladas, con todos los útiles y pertrechos segun el inventario que está de manifiesto en casa de los rematadores. Este buque acaba de llegar de alta mar y se halla actualmente fondeado en Balizas interiores, donde lo podrán ver los señores que se interesen.

NOTA.—Si alguna persona gustase tratar particularmente por este buque, antes del dia del remate, lo podrán hacer con los martilleros, calle de la Reconquista núm. 63.

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Conac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Burdeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y á 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo
Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

SE VENDE,

Una quinta con catorce piezas, y está del Socorro cinco cuadras para el campo. El que se interese, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 88, donde darán razon. o 5 3p

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontrarán en el almacen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado. s 28 2mp

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos. o 3 tfg

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94, s 27 tfo

OJO.

Aviso á los especuladores.

SE venden cinco mil pesos, plata metálica, hipotecados sobre la finca y fábrica de coches de D. Pedro Begin que hace esquina con la calle de Chacabuco. La persona que se interese en esta compra, puede ocurrir a la calle de Potosí número 80, y preguntar por D. Luis Moulin, que presentará á los interesados los documentos revestidos de todas las formalidades que se requiere. Se advierte tambien que acaso de convenir se puede tomar en cambalache frutos del pais, como cueros y cerda. A mas de los cinco mil pesos metálicos arriba espresados, que constan por los documentos de hipoteca, se vende a precio muy acomodado una letra del tal Begin de mil quinientos cincuenta y cuatro pesos metalicos y setecientos cincuenta pesos moneda corriente: esas dos últimas cantidades están en la misma letra que se dará sumamente barata, por motivo de no ser hipotecada. o 6 6p

SE VENDE

UN almacen de poco principal, en la calle de la Piedad No. 189, de San Miguel para el rio á la media cuadra sobre mano izquierda, y es uno de los mejores parages de Buenos Ayres, á que concurre mucha gente de la campaña. Quien se interese por él, podrá verse con su dueño que vive en la misma casa. o 6 3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 166, se vende una esclava parda, jóven y sin vicios conocidos. o 6 3p

WANTED.

A CAMP TENT, any person having the same will find a purchaser on enquiring at No. 186, Calle del Perú. oct 6

A LOS AFICIONADOS A LA JARDINERIA

EN el almacen No. 80 y medio calle de la Universidad, se venden varias colecciones de flores, como *amaryllis, crinotes, pacratrem, y grofimus.* o 6 3p.

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

ZAPATOS DE SEÑORA.

SE acaban de abrir 3 cajones de zapatos de marroquin para señoras y se venden á aprecios muy baratos. En la calle de la Florida núm. 16. sep. 29 tfs.

AVISO.

DON HENRIQUE JENKINSON tiene el honor de anunciar a sus amigos y al público, que habiendose recompuesto últimamente del todo su máquina de agua mineral, se está despachando en sus diferentes establecimientos en la plaza de la Victoria, calle de Cangallo (frente al Teatro) y calle de la Reconquista agua de soda de superior calidad.

Igualmente hay cigarros, vinos y licores espirituosos de primera. o 4 6p

AVISO.

EN el No. 66 calle de la Paz, se encuentran los artículos siguientes.

Unas cuantas pipas de coñac de Parati superior
Yerba de Parnagua
Tabaco negro del Brasil superior y recien descargado
Suelas
Tablones de jacarandá
Tablas de canela
Remos para lanchas
Coñac y Champaña por cajones
Fierro para arcos de barriles.
o 4 tfs

SE DESEA,

UNA conchavada que sea buena para el destino de cuidar niños. La que se halle con aptitud para ello, puede ocurrir a la calle de Balcarce No. 34 donde daran razon. o 5 4s

SE VENDE,

UNA criada jóven soltera, de todo servicio, en la calle de Lujan No. 28. o 5 3p

AVISO.

LA casa de comercio de los señores R. y J. Carlisle, se ha trasladado de la calle de la Piedad No. 142 á los almacenes nuevos en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el Fuerto. s 30 tfs

AVISO.

LA sociedad que existia bajo la firma de Prescott y Andrews, queda disuelta desde esta fecha. Whitehead H. Andrew queda encargado de su liquidacion.

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1831.

AMOS PRESCOTT.

o 6 3c WHITEHEAD H. ANDREW.

AVISO.

JUAN COQUET profesor dentista, tiene el honor de anunciar al público que pone dientes de un material nuevamente descubiento que imitan los naturales con resortes de nueva invencion, advirtiendo al público que los pone al gusto de las personas que lo ocupen. Tambien los pone de los mismos naturales y los limpia y emplema para que se quite el dolor de muelas. Y su hemano tambien advierte al público q' trabaja de joyero y las personas q' gusten ocuparlo serán servidas con prontitud y mas acomodado que en otra parte: vive en la calle de la Reconquista N. 105. o 4 6p

Comisaria General de Guerra y Marina.

NO habiendo sido aprobada por la superioridad las propuestas hechas en el remate de la goleta *Maldonado* y ballenera *Martin Chico*, la primera surta en la Boca del Riachuelo, y la segunda depositada en el Arsenal de Barracas, se saca por segunda vez y por disposicion superior á remate la goleta *Maldonado*, para el Sábado 8 del corriente. Las personas que gusten hacer propuestas por este buque, las dirigirán al buson de esta oficina a las doce del indicado dia, en que serán abiertas, publicadas y elevadas a la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres, Octubre 4 de 1831.

Comisaria General de Guerra y Marina.

NO habiéndose hecho propuesta por la ballenera *Martin Chico*, depositada en el arsenal de Barracas, sacada á remate el 30 del proximo pasado, se anuncia por segunda vez para el Martes 11 del corriente. Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán á las 12 del espresado dia al buzon de esta Comisaría para ser abiertas publicadas y elevadas á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres Octubre 4 de 1831.

Gran Baratillo de pan de privilegio á 6 reales el peso.

EN la panadería, calle de Cangallo número 169, de la plaza Nueva, media cuadra para el Rio, habrá desde hoy de superior calidad, y buen peso. o 5 3p

SE NECESITA,

UN joven como para una oficina de la campaña, que tenga buena letra y buenas recomendaciones. Se le dará casa, comida, ropa limpia y sueldo correspondiente. Ocurrasé a la calle de la Independencia No. 152 que encontrarán con quien tratar. o 5 3p

NOTICE.

LOST or STOLEN from the house No. 16 calle de la Reconquista, 2 Books, viz: the first volume of *"The Templars,"* and one volume of *"The Rifle Brigade"* Any person by giving information so that said books may be recovered, at No. 14 in the same Street, will be generously rewarded. oct 5 3s

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara. oct. 1

HARINA.

240 barricas de harina superior de N. América, recien llegada y fresca se vende a precio muy equitativo se vende toda la partida en el almacen de loza y comestibles, en la calle de Belgrano No. 30. o 1 8s

AVISO.

DASE noticia al público como en los dias 7, 8 y 10 del corriente mes a las puertas principales del Tribunal Consular, desde las once á la una del dia, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa quinta saladero perteneciente á D. Ruperto Alvarellos, situada en las inmediaciones de la chacarita de los colegiales, que se vende para pago de sus acreedores y se ha de rematar en quien mas diere, a dinero de contado. Las personas que intenten hacer postura, pueden ocurrir al parage indicado.—Buenos Ayres Octubre 1 de 1831.

o 3 6p MERLO.

SE VENDE O SE ALQUILA,

LA barraca y casa situada en el hueco de los sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y en altura en que se halla. Ocúrrase a tratar al No. 106 calle de la Piedad. o 3 tfc

AVISO.

HARINA superior de Norte América, se vende en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Biblioteca No. 144. s 30 2ws.

RIFA.

EN el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo se ha empezado á despachar los boletos de la rifa de un piano exelente, a peso la cédula. o 4 tfs

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 13 del corriente mes y á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, la casa que sirvió para depósito de los carros fúnebres, situada en la calle de Mégico, bajo los números 50 y 52, la cual se halla avaluada en 30,684 pesos 2 reales no habiéndose conformado el Gobierno con las propuestas que se hicieron en el remate anunciado anteriormente. Las personas que se interesen en dicha finca podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora del dia indicado, y abiertas y publicadas se elevarán a la superioridad para la aprobacion correspondiente.—Buenos Ayres Octubre 3 de 1831.

SARMIENTO,

NOTICE.

MR. HENRY JENKINSON, most respectfully acquaints his friends and the public, that his Mineral Water Apparatus has lately undergone a thorough repair, and that he is now dispatching Soda Water at his different Establishments, in the Plaza de la Victoria, Calle de Cangallo in front of the Theatre, and in the Calle de la Reconquista, of a very superior quality.—Also Cigars, Wine & Spirits of the first quality. oct 4 6p

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

SE VENDE.

LA tienda que sigue al No. 62 calle del Perú. Su dueño puede reducir el poco principal que tiene a menor cantidad. o 6 6p

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. sept 5

SE VENDE,

La casa calle de Balcarce número 148 en la ínfima cantidad de seis mil pesos moneda corriente, y con la ventaja al comprador de poder dejar sobre la finca la tercera parte de la cantidad á réditos. Esta posesion no reconoce hipoteca ni censo alguno, y el que se interese en una compra tan ventajosa, ocurra a tratar con su dueño en la calle del Perú número 257. s 24 20g

SE ALQUILA,

En la casa No. 43 calle de la Piedad, dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, que se hallan en el primer patio, son muy cómodas y solo se alquilan á hombres solos. Tambien se halla de venta en dicha casa un birlochito propio para paseo. De todo darán razon en dicha casa. s 24 tfc

PARA LOS ESPECULADORES

Se vende en la boca

Un rancho perfectamente construido y en la mejor situacion, propio para poner bien un almacen, pulpería, ó cualquiera otro negocio. El que se interese en comprarlo puede ocurrir a casa de D. Jorge Hant que vive en el camino del Riachuelo donde se admitirán las propuestas que se hagan. o 1 15c

SE VENDE,

Una famosa casa á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situacion, tiene diez y siete piezas todas de comodidad, cuatro patios, cuatro zaguanes, dos altillos, tres corredores propios para almacenes, pozo de agua buena, cocina, resumidero, dos lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardin con seis naranjos de valor, un limon real, y otras plantas: el frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda revocada y encalada á cal: los muros, divisorias y piso de ellos es todo de la casa, el frente no demuestra su comodidad interior, porque en el primer patio para adentro tiene dos fondos. El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad No. 49, frente al Colegio, casa que fue café de Marcos, ó en la calle de la Piedad número 235. o 1 8p.

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

OJO.

A LA JUSTA FAMA.

Yerva de esta marca y señal de 1.ª y 2.ª clase se vende por tercios en el almacen No. 106 calle de la Universidad casa del señor D. Miguel Marin. Igualmente orejones de Córdoba en quesos y carosos, gorgones superiores, gamusas finas, y una pequeña partida de cerda. o 5 3p

VENTA.

Una casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca No. 318 y calle de San José No. 90, edificada en terreno de catorce y media varas de frente al N. y 57 y media de fondo al Sud; tiene comodidad para familia, esquina y trastiendas para pulpería, un almacen con su armazon y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algunos árboles. Las personas que se interesen en comprarla, ocurrirán á la casa de

J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

Quienes están encargados de dicha venta

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segundo: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel. s 13 tfc